



Nombre del alumno: **Christian Acevedo Lavalle**

Nombre del profesor: **Cecilia Zamorano**

Materia: **Legislación en salud y enfermería**

Nombre del trabajo: **Mapa conceptual**

Grado y Grupo: **8° "C"**

2.1. Normas Constitucionales administrativas y civiles

Profesionales de enfermería

Son titulares de derechos fundamentales o constitucionales en virtud.

Latrogenia y mala practica

Latrogenia, efecto dañino o perjudicial que resulta directa o indirecta.

de la actividad diagnóstica

Causas de latrogenia:

Por negligencia

Por ignorancia

Por impericia

Mala Práctica

- Delito culpable
- Delito doloso

Responsabilidad civil:

Se considera responsable a un individuo cuando es susceptible de acuerdo al orden jurídico.

Causas de responsabilidad civil:

Responsabilidad por los hechos propios

Responsabilidad por los hechos ajenos

Responsabilidad por obra de los cosas.

Responsabilidad penal

Debido a la naturaleza de enfermería los casos legales nos podemos involucrar el personal de enfermería.

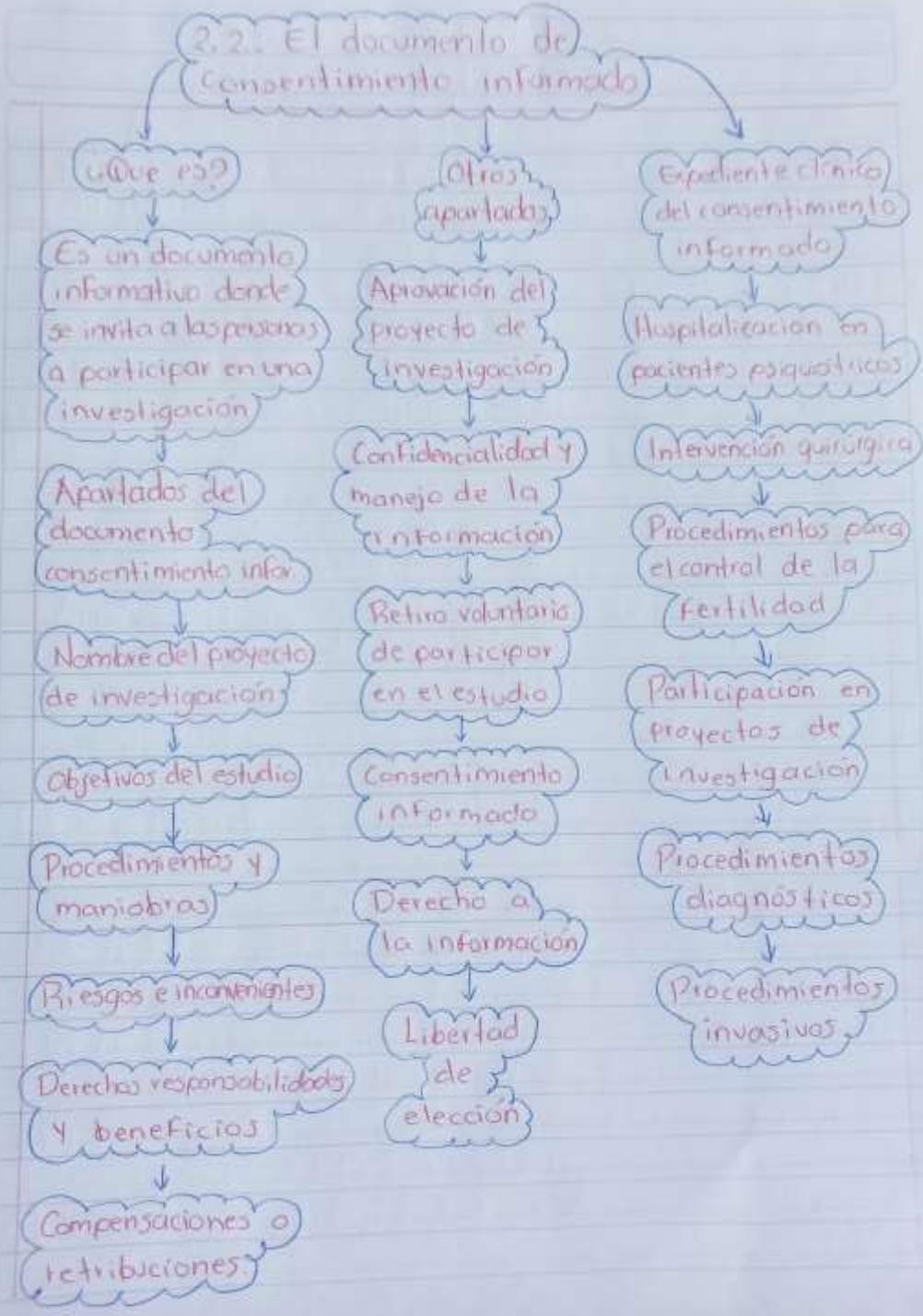
Casos legales

Revelación de secretos

Responsabilidad profesional

Usurpación de profesión

Lesiones y homicidios.



2.3. Imprudencia Profesional

¿Qué es?

Infracción del deber de cuidado y la previsibilidad

¿En que consiste la imprudencia?

Imprudencia grave;

Consiste en la omisión de la diligencia más elemental

Imprudencia leve;

Cuidado exigible al hombre medio representa una fórmula residual

Existe abundante jurisprudencia sobre el delito imprudente y su estructura.

Imprudencia exige

Una acción voluntaria no maliciosa

Una infracción del deber del cuidado

Un resultado dañoso derivado en adecuada relación de causalidad

La creación de un riesgo previsible y evitable

La imprudencia viene integrada por un "elemento psicológico".

Infracciones culpables constituidas por

Producción de un resultado que sede la parte objetiva de un tipo doloso

Infracción de una norma de cuidado

Que se haya querido la conducta descuidada

Mientras en la infracción de la norma de cuidado se contiene el desvalor de la acción.

2.4 Regulación Penal de aspectos relativos a la práctica y ética profesional en enfermería

¿Qué es el delito?

Es una conducta del hombre (profesional o no) que consiste en un acto u omisión

Causas que eximan;

- Edad
- Alteración psíquica
- drogas tóxicas
- Alteración percepción
- Defensa personal

- Estado de necesidad
- Cumplimiento de su deber

Ejecutar acciones bajo la responsabilidad de quien lo ordena

Causas que atenúan;

- Drogas tóxicas
- Estado pasional
- Confesar la infracción
- Intento de reparar el daño

Causas que agravan;

Empleo de dolo

Alevosía

Abuso de autoridad

Ofrecer recompensa

Penas corporales

- Presidio
- Prisión
- Arresto

Penas no corporales

Inhabilitación por el ejercicio de la profesión

Destitución del empleo

- Multa
- Amonestación

Elementos que lesionan la responsabilidad profesional

Omisión, negligencia, imprudencia, impericia

Fuente de consulta.

Normativa Profesional . (2021). Antología UDS , 47-71.